Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 471 — Jueves, 3 de junio — de 1954

Sesiones del Pleno y de la Permanente

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno, se adoptaron los acuerdos que se reseñan a continuación:

Darse por enterado y encomendar a la Intervención de Fondos el cumplimiento de la circular número 40 del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, sobre pago de obligaciones estatales que afectan a la Guardia Civil y que venían siendo satisfechas por los Municipios.

Proceder al cumplimiento de la circular número 41 del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, dando normas para la lucha antirrábica, recabando del jefe de la Guardia Municipal una relación de todos los perros matriculados en el año de 1953; denunciando a cuantos estén desprovistos de la placa de matrícula, publicándose un Bando fijando los plazos para la vacunación, que terminará el 30 de agosto.

Darse por enterado y encomendar al señor interventor el cumplimiento de la circular de la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de Zamora sobre pago de casa-habitación.

Aprobar un presupuesto de 6.111 pesetas destinado a variar la instalación de alumbrado en el Paseo de Ramón y Cajal.

Encarecer a "Iberduero, S. A." la necesidad de ponerse en contacto con la Comisión de Policía Urbana y Rural para variar la línea de conducción eléctrica de la calle de Portugal.

Invitar a don Eleuterio Nistal Luelmo que manifieste si está dispuesto a ceder terrenos a este Ayuntamiento que compensen la anchura que pierda la vía pública que el solicitante pide en la Plaza de Onésimo Redondo.

Ordenar a don José Alvarez Cureses que proceda inmediatamente a abandonar la intrusión llevada a cabo en terrenos de Valmonio, debiéndose ingresar en arcas municipales la cantidad de 250 pesetas, a que ascienden los daños ocasionados.

Dejar sobre la mesa y para ulterior resolución, por falta de los concejales que integran la Comisión de Hacienda, el expediente de adquisición de los terrenos del campo de deportes de Los Salados al Club Deportivo Benavente.

Pasar a informe de la Comisión de Instrucción Pública escrito del señor vicesecretario provincial de Obras Sindicales, mediante el que remite una orden de la Delegación Nacional de Sindicatos sobre convocatoria de becas para estudios de formación profesional.

No acceder a lo solicitado por el señor contratista de la Plaza de Toros sobre suspensión del festejo taurino en la feria de la Ascensión, que sería sustituido por otro a celebrar en distinta fecha.

Autorizar a don Plácido Huerga Rodríguez para que pueda extraer de las canteras municipales cincuenta metros cúbicos de piedra para invertirla en la construcción de un Grupo escolar en San Cristóbal de Entreviñas, debiendo ingresar en arcas municipales el importe a razón de 50 pesetas metro.

Aprobar el anuncio de convocatoria, que se halla redactado de absoluta conformidad a las disposiciones vigentes, para la provisión en propiedad de dos plazas de barrenderos municipales.

Suplicar al ilustrísimo señor director general de Administración Local ordene la revocación de la orden por la que se obliga a este Ayuntamiento a pagar a don Fermín Abad Martínez los haberes de director de una Banda de Música inexistente, toda vez que el nombramiento está pendiente de la resolución que el Consejo de Ministros dé al recurso interpuesto por este Ayuntamiento.

Hacer pública en fecha inmediata, y por los medios acostumbrados, la cantidad a que asciende la recaudación efectuada con motivo del homenaje que se ha de rendir a la memoria del que fué alcalde de esta ciudad, don Toribio Mayo Barrios.

Ordenar a la Sección de Vías y Obras que, dentro de las posibilidades, se proceda al riego de las calles antes de que sean barridas por la brigada de Limpieza.

En sesión celebrada por la Comisión Permanente se tomaron los acuerdos siguientes:

Autorizar a don Heriberto del Olmo González para que sobre el balcón de la casa número 4 de la Plaza de Núñez Granés pueda colocar una placa anunciadora de la relojería que representa.

Autorizar a don David Cidón Perdiguero para que la vitrina exposición de fotografía pueda trasladarla de la Plaza de Núñez Granés a la calle de José Antonio.

Autorizar a don Angel Gangoso Uña para que en el número 12 de la calle Norte de la zona de ensanche pueda proceder al cerramiento de un corral.

Autorizar a don Manuel Centeno Fernández para que en el número 10 de la Costanilla de Santo Domingo pueda ejecutar varias obras de reparación y reforma.

Autorizar a don Antonio Cabezudo Calero, en nombre de Fuerzas y Riegos del Canal del Esla, S. A., para que en tanto se aprueba el proyecto definitivo pueda realizar obras de distribución interior en una casa sita en la carretera de León.

Ordenar a Electra Benaventana, S. A., para que proceda a la colocación de una lámpara de 25 vatios en la calle de San Antón, solicitado por don Gervasio Gil Cepada, y otros.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 30 días al vigilante de Arbitrios, don Lorenzo Otero Posada

Conceder la licencia anual reglamentaria al barrendero de la Brigada de Limpieza, don Ramón Mondéjar Córdoba, a partir del 16 de junio y por plazo de 30 días.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 30 días al guardia municipal diurno, don Anastasio Casquero Salgado.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 30 días al matarife don José Casado Aguilar.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 30 días al conserje de la Casa Consistorial, don Leopoldo González Huerga.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 30 días al capataz de la Brigada de Obras y Limpiezas, don José Ayerbe Poyato.

Conceder a dos vecinos de esta localidad un préstamo del Pósito de la ciudad por la cuantía de 1.000 y 2.500 pesetas, respectivamente, y facultar al señor alcalde para el otorgamiento de las correspondientes escrituras.

Ceder en venta varias sepulturas del Cementerio Municipal.

Elevar a definitiva la aprobación provisional del padrón genaral de arbitrios, derechos y tasas para el año de 1954 y que se proceda a la cobranza por los trámites reglamentarios.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

Primera Comunióna

El pasado domingo correspondió a la parroquia de Santa María la Mayor, siguiendo el turno tradicionalmente establecido, el solemne acto de administrar la primera comunión a sus pequeños feligreses.

Cerca de un centenar de niños de ambos sexos se acercaron a la Mesa Eucarística, habiéndoles suministrado por primera vez el Pan de los Angeles el muy ilustre señor vicario de San Millán.

En la tarde se verificó la renovación de las promesas del bautismo, y como siempre, durante todo el día la blancura de los vestidos de niños y niñas, que recorrían las casas de sus amistades, pusieron una nota de inocente alegría por nuestras calles y plazas.

Mercado semanal

Celebróse la tradicional feria de la Ascensión, que si en lo que respecta al ganado caballar, mular y asnal estuvo animada, en cuanto a concurrencia no ha sido así en ganado vacuno, donde se observó una extraordinaria flojedad. En ambas clases de ganado se notó gran retraimiento en compradores y vendedores, habiéndose realizado pocas ventas.

Según nota que nos ha sido facilitada por la Administración de Arbitrios, el número de cabezas concurrentes ha sido: Caballerías mayores, 468; caballerías menores, 451; cerdos lechones, 605; reses vacunas mayores, 525; terneras, 14; ganado lanar y cabrío, 1.455, y lechazos, 18.

San Fernando, Patrón de las Juventudes

Por FERNANDO RODRIGUEZ DE MIGUEL

(TRABAJO PREMIADO EN EL CONCURSO CELEBRADO POR EL FRENTE DE JUVENTUDES EN ESTA CIUDAD)

TERMINABA el siglo XII. En un lugar de España nacía un niño raquítico y débil. Pasaron diez años y en su naturaleza enfermiza hizo presa una grave dolencia, para lo que no sirvió de nada toda la ciencia médica de la época. Entonces una madre agobiada por el peso del dolor emprende el camino del Monasterio de Oña. Va pidiendo a la Virgen que salve a su hijo.

Doña Berenguela de Castilla, esposa de Alfonso IX, deja sus huellas por las polvorientas sendas castellanas. Fernando —más tarde Fernando III— recobra milagrosamente la salud.

Subía al trono de Castilla el nieto del vencedor de las Navas de Tolosa en 1217. Su propio padre le hace la guerra para evitarlo. Al frente de su ejército, llevando sobre el arzón de su silla, tallada en marfil, la Virgen de las Batallas, marcha el rey con la espada desnuda contra su padre, mientras le escribía con el corazón: «Señor padre, rey de León, don Alfonso, mi señor: ¿Por qué me facedes mal e guerra? Io non vos ló he merecido. Mucho os habría de placer por haber un hijo rey de Castilla y que siempre será a vuesta honra: ca de Castilla, non nos vendrá daño ni guerra en los míos días.»

A los trece años de su reinado reúne Fernando bajo su cetro Castilla y León, comenzando así una nueva era, la de la España unificada, la de la España que quería seguir su ruta del Imperio hacia Dios. Después anexiona Sevilla, Murcia y Córdoba, y al mismo tiempo conquistaba para su alma, con sus obras, una aureola de santidad.

Su misión cultural queda patentizada al establecer definitivamente la Universidad de Salamanca. Las dos joyas góticas de Burgos y Toledo tienen su iniciación en este hombre singular, que merecía la canonización por Su Santidad Clemente X, en 1761. En su sepulcro, en la Catedral de Sevilla, está su cuerpo incorrupto, y en la inscripción que figura en él, escrita en cuatro lenguas, se ensalzan las virtudes que adornaron a tan insigne varón.

Las Cortes Españolas tienen su antecedente en los doce sabios que acompañaban al rey para ver los aciertos con las luces que ellos le daban, y de los que nació el Real Consejo de Castilla.

No podríamos enumerar los legados que tanto su sabiduría como su santidad nos dejaron; por eso nos limitamos a recordar que, en 20 de febrero de 1942, se honraba a la juventud española dándole como Patrón a San Fernando. Dos años más tarde, una Centuria de las Falanges Juveniles, bajo el calor del estío y el polvo blanco de la carretera, cien cadetes marchaban despacio, su mirada se perdía a los lejos y el peso del celta hundía las correas en los músculos de sus hombros. El cansancio se reflejaba en sus rostros, pero seguían. Iban al Monasterio del Escorial. En sus ojos brillaba la codicia de poder ser mejores. En su corazón anidaba el anhelo de conseguirlo. Una Centuria de las Falanges Juveniles marchaba cantando, alegre, ruidosa, canciones a España..., canciones de amor. Arriba, entre las nubes de oro, otras centurias, blancas, con alas azules, iban también al Escorial. Iban por encima de los luceros. Era otra juventud. La mejor juventud de España. Todos seguían las rutas de Castilla. El mismo camino que doña Berenguela. Seguían las rutas del Imperio para que la sangre no fuera estéril.

Hoy, 30 de mayo, se reúnen otras centurias. En los hogares falangistas, San Fernando, desde su pedestal de gloria, escucha los cantos de nuestra juventud.

San Fernando nos dice: «Nunca desnudé espada, ni cerqué ciudad ni castillo, ni salí a empresa que no fuese mi único motivo el dilatar y ensalzar la fe de Cristo y por la mayor gloria de Dios.

Yo quisiera que ésta fuera nuestra consigna de siempre.

Benavente, mayo, 1954.

La Semana de la Juventud en Benavente

El día 20 de febrero de 1942 se honraba a la Juventud española, dándole como Patrón a San Fernando. Desde entonces se viene celebrando en honor del Santo, como «Día de la Juventud», el 20 de mayo. Una de las finalidades de este día es someter a prueba las actividades artísticas, deportivas, culturales, etc., realizadas durante el año. Al principio fué suficiente, pero a medida que se fué forjando una nueva juventud, más capaz, más llena de vida, quedó pequeño, por lo que fué necesario crear «La Semana de la Juventud». Esta Semana la hemos celebrado este año con más esplendor que en los anteriores, hasta el punto que también se nos ha quedado pequeña y la hemos tenido que ampliar a quince días, lo que nos produce gran satisfacción, no sólo porque con ello demostramos una mayor capacidad formativa, sino porque contamos con más medios con que agradar a nuestro venerado Patrono.

Dieron principio las actividades el domingo, 16, con un partido de baloncesto en el campo del «Colegio de la Virgen de la Vega»; el 17 se efectuaron las pruebas de 100 y 400 metros lisos, en el campo de «Los Salados», a las 7,45; el 18, pruebas de 800 y 400 x 100 relevos, a las 7,30 de la tarde; el 19, lanzamientos de peso y 5.000 metros lisos. El 20, pruebas de salto de altura y longitud; el 21, lanzamiento de disco y jabalina, y el 23, a las once de la mañana, un partido de balompié entre dos selecciones juveniles.

En la orden para la semana publicada con fecha 12 se convocaron, además de las pruebas que anteriormente se señalan, un concurso para premiar el mejor trabajo periodístico bajo el lema «San Fernando, Patrón de las Juventudes»; para el grupo de armónicas la interpretación de «El sitio de Zaragoza», «Yo tenía un camarada» y una de libre elección; un premio para solistas de armónicas que interpreten «Amapola», «Nuestro Guía y Capitán» y una a libre elección; concurso de tambores, trompetas, billar, ping-pong, declamación sobre temas patrióticos y explicación de consignas.

El día 27 se trasladaron a la Capilla los camaradas de las Falanges Juveniles al mando del delegado comarcal, con objeto de tomar parte, en unión de las comarcales de Villalpando, Toro y Zamora, en las pruebas provinciales. Los muchachos cumplieron a satisfacción, trayéndose una buena parte de las medallas con que son obsequiados los campeones, por lo que confiamos en que lo serán de la provincia.

El día 30 amaneció un día primaveral, clásicamente primaveral. Las gasas pendían del cielo al amanecer y su blancura se perdía al contacto leve de un oro pálido. Unos muchachos uniformados de azul entraban en la iglesia: en la capilla del Hospital. Después escuchaban el Evaneglio y adoraban al Señor. Más tarde volvían a su Hogar, cantando. Las autoridades y jerarquías locales esperaban ansiosas para premiar a aquellas promesas de una nueva era, a los gladiadores de Cristo, a los defensores de la fe, de la inocencia, para darles el premio de su trabajo. Unas palabras de aliento, unas declamaciones heroicas, una música agradable, una risa sana y una alegría pura, reinó durante dos horas en la casa de las Juventudes. Se repartieron los premios. Las autoridades y jerarquías más de una vez tuvieron necesidad de disimular su emoción. Una explosión de voces bien entonadas dió fin al acto más grande que hemos celebrado.

Cartelera municipal

HOMENAJE A DON TORIBIO MAYO BARRIOS

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 21 de mayo pasado, el día 30 de junio próximo será definitivamente cerrada la suscripción abierta para rendir homenaje al que fué alcalde de esta ciudad, don Toribio Mayo Barrios.

Nuevamente se recuerda al vecindario que no lo haya verificado, que puede hacer entrega del donativo en los sitios que se tienen destinados a este fin.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

CARNT NACIONAL DE IDENTIDAD

Recordamos a todos los vecinos de esta ciudad el contenido del bando de la Alcaldía, que fué publicado en esta propia sección del pasado número, sobre expedición del Carnet Nacional de Identidad.

El plazo señalado es el comprendido hasta el 15 de junio corriente y las horas de despacho de seis a ocho de la tarde, en las dependencias de la Casa Consistorial.

Están obligados a la adquisición todos los españoles mayores de 16 años, sin distinción de ninguna clase.

Se previene que una vez transcurrido el mencionado plazo se impondrán sanciones a aquellos que no hayan adquirido el carnet, sin perjuicio de su obligación de obtenerlo en la Comisaría de Vigilancia de Zamora.

PAGO DE ARBITRIOS Y RECURSOS MUNICIPALES

Hasta el 30 de junio del año actual se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes a los arbitrios, impuestos y tasas y período que se detallan:

Recibos 1.º y 2.º trimestres primer semsetre y año correspondiente al Padrón general de Derechos y Tasas año 1954.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estos arbitrios, se apresuren a satisfacer los mismos, en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionada, a fin de evitarles los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubieren satisfecho a su debido tiempo.

COMERCIO DE SEMILLAS

El señor jefe del Servicio de Semillas Hortícolas del Instituto Nacional de Semillas Selectas, comunica a esta Alcaldía lo siguiente: «Teniendo noticias este Servicio de que se comercia clandestinamente mucha semilla de judía garrafal y garrafal oro y en evitación de los perjuicios que se irrogarían a los cultivadores a que hubiera de sancionarse, encarezco a V. S. dé la máxima difusión a que, según la legislación vigente, la producción de semilla de leguminosas de verdeo, en general, y de tales variedades, en particular, está encomendada a las entidades productoras concesionarias del Ministerio de Agricultura y que se considerará clandestina toda semilla que salga al comercio sin cumplir los requisitos mencionados en la referida legislación.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

¡MADRE!

No olvides que tu cultura es la mejor garantía para la salud de tu hijo. La Sección Femenina te puede ayudar.

La Sección Femenina de Benavente triunfa en Zamora

En el Teatro Ramos Carrión, a las siete y media de la tarde del pasado día 28 de mayo, se celebró el concurso provincial eliminatorio para el nacional de Coros y Danzas de la Sección Femenina.

Tomaron parte en el mismo nuestras camaradas de Benavente, que en la primera parte, referente a coros, interpretaron "Seguidillas manchegas", "Casóse Maruxa", "Ave Máter" y otras dos canciones de libre elección. Y en la de danzas ejecutaron las tituladas "Niña, no seas tonta", "Baile de boda" y "Jotas corridas".

Compitieron con las camaradas de nuestra Local otras agrupaciones del partido judicial —Pobladura— y otras de provincia —Carbalera del Valle y Camarzana de Tera, de Alavá, Pozo Antiguo, Bustillo del Oro, Fermoselle, Fuente-Saúco, Pedrazales, Toro y Zamora.

El éxito artístico del festival fué enorme y todos y cada uno de los grupos, tanto al presentarse como en su actuación, recibieron del exquisito público que llenaba la sala sendas y cariñosas ovaciones.

Nos ha complacido en extremo el rotundo triunfo de la agrupación benaventana, que logró clasificarse en primer lugar en la parte referente a coros y en segundo lugar, después de la capital, en lo referente a danzas.

Les animamos a seguir laborando con el mismo estímulo y entusiasmo, y tengan la seguridad que en el concurso del próximo año serán las primerísimas en todo, ya que fe, entusiasmo y "salero" les sobra a todas ellas.

Benavente	Palencia
3	2

Cañonazos a la meta

Poco fútbol y mucho calor

Dificilillo fué el triunfo del C. D. Benavente el pasado domingo, en partido válido para el preciado trofeo "La Hora Fija", frente al U. D. Castilla, de Palencia. Y la hinchada "tomatera" pasó un mal ratillo viendo campear en el segundo tiempo, en el marcador, aquel 2-1 a favor de los palentinos. Dos goles que llegaron a consecuencia de un fallo de Pepillo y de una mano intencionada en el área de Carnero. Los dos tantos, marcados por los forasteros en la primera parte, pusieron bastante nerviosos a los locales, que ya de por sí estaban realizando un juego mediocre y sin el apoyo de unos a otros. Mal que se agravó aún más al pasar Carlos a la defensa y Pepillo —lesionado—al extremo, pasando, a pesar de su buena voluntad, a ser una figura decorativa. No comprendemos —puesto que se podía hacer— el porqué no fué sustituido por otro jugador, por lo menos en el segundo tiempo.

Anotamos un buen tiro de Gamonal y dos inmejorables centros de García, sin consecuencias. Dos chupinazos palentinos soberbios, uno devuelto por un palo y otro desviado en magnífica estirada por Acuña. Hay otro tiro "tomatero" que rechaza un palo, y dos fallos de Pedro cuando ya se cantaba el gol. Lolo, en un chut a bocajarro, logró el único tanto de esta primera parte y falló un penalty con que el señor Periáñez castigó—en falta leve—a los palentinos. El dominio en esta parte, aunque ligero, correspondió a los visitantes.

No así en la segunda, en la que los "tomateros" tomaron el mando y dominaron intensamente, defendiéndose los palentinos a la desesperada y echando balones fuera para gastar tiempo. Hay sendos cabezazos de Pedro y Pepillo, pero sin suerte. Los mismos jugadores fallan claras ocasiones de gol. Carlos, a distancia y de fuerte tiro, establece el empate a dos. Y ya avanzado el tiempo Infestas logra el tanto de la victoria en chut bombeado. La delantera local liga ahora buenas jugadas en las que el gol ronda el portal palentino, pero la pelota, unas veces por fallos y otras por mala suerte, no vuelve a penetrar en la meta defendida por el cancerbero palentino.

Y con ese apurado 3-2—no dió más de sí este encuentro de poco fútbol y mucho calor—finalizó el segundo asalto del torneo triangular.

En los palentinos encontramos mejorada su zaga, que con el meta se defendió bien. Y con Ginés y Dacio fueron lo mejor del conjunto. De los locales, muy seguro Acuña y Gildo; bien Carnero, Lolo y García; Gamonal tuvo poco apoyo y fué bien vigilado; Pedro, a más de su mala suerte en el remate, demostró estar muy pesado. Carlos, Infestas y Sobrino, más a mal que a bien. El colegiado zamorano, señor Periáñez, salvo algunos lunares, aceptable.

Alineaciones:

C. D. Benavente: Acuña; Gildo, Pepín, Sobrino; Infestas, Carnero; García, Pedro, Lolo, Gamonal y Carlos.

U. D. Castilla: Lolo; Emilio, Matilla, Suárez; Tito, Dacio; Navarro, Terio, Miguel, Ginés y Franco.

COSAS DE MI COMPADRE: ¡Ah! Si en el once "tomatero" hubiese cuatro Lolos más como el de ahora... ¡Vaya delantera!, ¿eh? Y es que cuando el ariete le echa genio a su buen juego mejora en un 100 por 100...

Ese camino de acceso al campo de "Los Salados", en los días de calor, es el camino de la amargura de los aficionados. Polvo, polvo y más polvo... hasta masticarlo. A las y a "los", que también los hay, que usen cosméticos en la cara, las compadecemos... Sí, porque llegarán con mascarilla a casa. ¡Ay! ¡Cómo se acuerda uno de los caminos asfaltados...!

Algunos amigos nos han hablado de un sencillo y sentido homenaje al simpático y dinámico directivo Aquilino. ¡Estupendo, hombre! merecido. Primeramente, y como homenaje de simpatía, y para que la afición le rindiese un aplauso, podía hacer, en el trascendental partido del próximo domingo, el saque de honor. Y después un regalo sencillo que sirviera de recuerdo al sin par aficionado Aquilino. Algo hecho con sencillez, pero con cariño, para quien se lo tiene más que merecido. Nuestra humilde pluma y persona queda ofrecida para el homenaje.

El próximo domingo el "plato" fuerte del Campeonato Triangular: Benavente-Renfe. ¿Campeón? ¡Quietos, no empujar, amigos! Me da en el apéndice olfateril que si el equipo juega así —como el pasado domingo—, el trofeo se irá de aquí, aunque no quiera Carlos Gil... ni me guste a mí...

CUBICHI

Feria del Corpus

La tradicional feria del Corpus tendrá lugar en el año actual en los días que a continuación se mencionan:

Ganado mular, caballar y asnal, el jueves día 17 de junio, celebrándose en la Plaza de Onésimo Redondo.

Ganado vacuno, los días 19, 20 y 21 de junio.

Movimiento de población

NACIMIENTOS. — Nicanor Villar Fernández, Crestenciano Villar Miguelez, María de la Vega Morillo Manteca, Gonzalo Mariño, Saturnino Mañanes García, María Dolores Carbayo Colinas, María Josefa de Castro Nistal, Eugenio Herrero Paramio, y Ana María Ascensión Rodríguez Cor-

DEFUNCIONES. — Nicolás Rodríguez de Pas, de 76 años.

MATRIMONIOS.—Braulio Alvarez Fernández con Isabel Esteban Castaño; Félix de la Mata Carbayo con Felisa Guerra Vega.

PASTOS

Se arriendan los de espigadero y hojadero del término municipal de Fuentelcarnero, capaces para 800 cabezas de lanar. La subasta se efectuará el día 9 de junio a las cuatro de la tarde.

El pliego de condiciones se halla expuesto en esta Hermandad.

Fuentelcarnero, 2 de junio de 1954.—El Presidente, ALFONSO PEREZ.

El restejo taurino de la Ascensión

Media lagartijera para media novillada

De media novillada o festival taurino se puede catalogar el espectáculo con que fué inaugurada la temporada en nuestro típico coso taurino. El festival se dividió en dos partes: una seria y otra menos seria. Pero vamos con la primera parte.

Felipe Domingo (rezaba en los programas) era el encargado de pasaportar dos novillos de la ganadería de don Jaime Martín, del campo de Salamanca. A la hora del paseo toreril vimos que no era solo Domingo el matador; había otro novillero (?) de regalo (¡vamos, otro regalo más que añadir a los que ya figuraban en el programa!). Si decimos que a Domingo le vimos, pero no le "vimos", no lo tomen como charada. Al muchacho le salió por el toril un bicho "ideal..." ¡Sí, ideal para roturar un prado! Era un morucho indecente y de malas intenciones. El animal se defendía cual gato acosado en una habitación. Y al novillero le tocó correr tras de él como si se hubiesen cambiado las tornas. Después de muchísimo trabajo y de hacer dos "sietes" en sendos pantalones, el bicho se acostó y dobló, pensando, seguramente, quién sería el "malage" que lo había encerrado en un redondel, ¡habiendo tantos verdes prados! No había nada más que ver las tiernas miradas que el animalito echaba sobre los floridos y verdes tendidos...

El otro novillero, el de propina, estaba aún más "verde" que el de no propina. Su novillo fué algo menos morucho que su antecesor. Y le pegó una "paliza" de padre, muy señor mío y pariente. Citaba el novillero (alemán nos dijeron que era), arrancaba el burel y, ¡zás!, revolcón seguro. Y así una vez, y otra... y otra... y otra... (siguen las firmas). Pero el matador, impasible e inconmovible, se incorporaba, colocábase el cordobés e inmutable y sin un gesto volvía al ataque. Y otra vez, como él no se apartaba, le apartaba su enemigo... "¡Serenidad, muchacho; tú, sereno...!", le gritó una vez el guasón andaluz de Posito. ¡Pero más serenidad que aquello, hombre! Si le dejaba chico a aquel protagonista de novela del Oeste que, después de matar a doce "malos" de siete tiros—los "despachaba" por series para ahorrar balas—, se acercó a la "barra" y pidió una gaseosa de bola... porque las de tapón le asustaban.

Menos mal que después de dos pinchazos lo "cazó" con una media lagartijera fulminante, que si no... Que si no creo yo que se cansa el novillo de dar golpes antes qué el torero. Palabra.

Y eso es todo lo que dió de sí esta media novillada, con media lagartijera, menos de media entrada... y medias de cristal de regalo. Y lo que se hace a medias suele resultar a idem.

De la segunda parte, dos vaquillas para aficionados, volvemos a repetir que no le va con el gusto de la afición. Revolcones cómicos—que algunas veces pueden ser trágicos—, roturas de prendas y demás, no son nada que atraigan y distraigan... Con "aperitivos" taurinos como el del pasado jueves no es fácil que se termine con el "hambre" de toros de nuestra afición.

CUBICHI

Ministerio de Cultura 2011